

## Aspectos psicosociales en situaciones de desastre

Foto: OPS/OMS



---

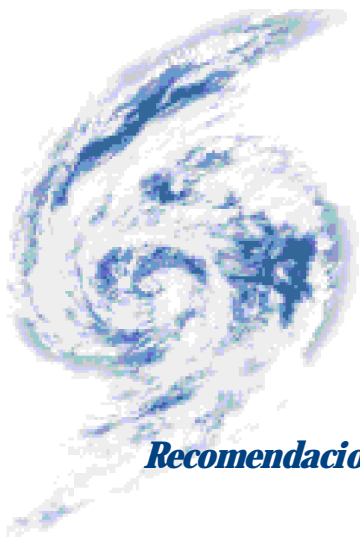
***Es primordial incluir los aspectos psicosociales de salud en los planes nacionales y proveer atención durante los desastres.***

---

### ***Los participantes,***

basados en las experiencias vividas tras el impacto de los huracanes Georges y Mitch, reconocieron que:

- ◆ Existen muy pocos planes u organizaciones, permanentes o inter-institucionales a nivel nacional que manejen los aspectos psicosociales de los desastres.
- ◆ Poco se sabe sobre los aspectos psicosociales de los huracanes Georges y Mitch, ya que no existen los instrumentos ni el personal para efectuar las debidas evaluaciones. La información científica y técnica no está disponible para evaluar los resultados de intervenciones conocidas.
- ◆ Generalmente se considera que el cuidado de la salud mental requiere de la intervención de especialistas.
- ◆ Las directrices y materiales educativos para la salud mental difieren de otros aspectos en el cuidado de salud.
- ◆ El acceso al cuidado de la salud mental no siempre es diferenciado de otros aspectos del cuidado de salud.
- ◆ En general, los medios de comunicación no participan en la orientación de aspectos psicosociales en los desastres.



## ***Recomendaciones***

- ◆ Es primordial incluir los aspectos psicosociales de salud en los planes nacionales y proveer atención durante los desastres.
- ◆ Todos los países deberán crear una organización interinstitucional con un personal permanente que sea responsable de los aspectos psicosociales de los desastres.
- ◆ Las organizaciones internacionales deben actuar como facilitadores en la evaluación de situaciones de cuidado psicosociales, apoyar la integración de nuevos programas, diseminar la información técnica de necesidades en salud mental, y apoyar el proceso de documentación y evaluación de experiencias que surjan de su aplicación.
- ◆ El cuidado de la salud mental, particularmente a nivel primario, no requiere necesariamente de la intervención de especialistas, sino que puede ser administrado por personal de la propia comunidad, que haya sido entrenado mediante sus propias experiencias y por los equipos a nivel nacional.
- ◆ Las autoridades nacionales de salud, con la ayuda de la OPS/OMS, UNICEF y otras organizaciones deberán evaluar los modelos existentes, y cuando se considere necesario, desarrollar nuevos modelos para ser usados en todos los países.
- ◆ Los países deben tomar precauciones para el cuidado de la salud mental de grupos especialmente vulnerables (niños, minusválidos, ancianos, líderes comunitarios, personal de rescate y el personal encargado del manejo de los cadáveres, entre otros).
- ◆ Los países deberán organizar, con el apoyo de los organismos internacionales, reuniones de información y orientación técnica de desastres, dirigidas a los periodistas y a los comunicadores sociales, para que contribuyan a la promoción y protección de la salud de la comunidad.
- ◆ Los planes de respuesta a desastres deben incluir aspectos dirigidos a reducir la vulnerabilidad de las personas respecto a los riesgos psicosociales originados por los desastres.
- ◆ Los programas de capacitación de personal en las comunidades deben integrar la educación para el manejo de los aspectos de salud mental asociados con las situaciones de desastre.

## Transición de la emergencia a la reconstrucción

Foto: OPS/OMS



---

***Los paquetes de cooperación externa deben incluir estrategias y acciones concretas para los preparativos, la prevención y mitigación de desastres.***

---

### ***Los participantes,***

tras revisar los aspectos de la transición de la fase de emergencia a la reconstrucción que siguió a los huracanes Georges y Mitch, llegaron a las siguientes conclusiones:

- ◆ La respuesta a los desastres está estrechamente ligada a la vulnerabilidad social y ecológica, la posibilidad de respuestas descentralizadas y la fortaleza y transparencia de las instituciones centrales y locales.
- ◆ Las comunidades y los damnificados deben decidir las prioridades de la recuperación y la reconstrucción. La recuperación psicosocial constituye un aspecto decisivo de la rehabilitación.
- ◆ La propiedad y el uso de la tierra son elementos prioritarios en la recuperación y la reconstrucción. Las poblaciones deberán ser reubicadas tomando como base los criterios de seguridad y sustento.
- ◆ Para que la cooperación con el exterior sea asimilada efectiva y eficientemente, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:
  - a) Se debe realizar una evaluación de los daños con toda precisión;
  - b) La rehabilitación debe realizarse simultáneamente con la capacitación y el fortalecimiento de las instituciones.
- ◆ El huracán Mitch ofreció una oportunidad única para fortalecer política y socialmente el proceso de integración de Centroamérica.



## **Recomendaciones**

### **Con relación a los aspectos de vulnerabilidad social:**

- ◆ Los sistemas sociales básicos (principalmente salud y educación) necesitan ser rehabilitados urgentemente, utilizando estrategias tales como la asignación de fondos al nivel local.
- ◆ Se deben crear empleos comunitarios y medios de vida sostenibles para evitar las migraciones y el retorno de las poblaciones a asentamientos inseguros.
- ◆ La recuperación y la reconstrucción deben incluir obligatoriamente aspectos que eliminen la desigualdad por género.

### **Sobre las zonas vulnerables desde el punto de vista del ambiente:**

- ◆ Implementar la reforestación, y el manejo y protección de las áreas críticas.
- ◆ Proteger las cuencas y re-evaluar su administración.
- ◆ Es urgente restablecer los sistemas agro-ecológicos y productivos (por ejemplo, mediante la aplicación del programa "alimentos por trabajo").

### **Con relación a la reconstrucción y a la cooperación externa:**

- ◆ Pensar en estrategias que agilicen los procedimientos de ejecución y aseguren la transparencia en el uso de la asistencia externa.
- ◆ Los microproyectos dirigidos a las poblaciones más vulnerables deben recibir atención especial, y se les debe ayudar a identificar, formular y administrar los proyectos a nivel local.
- ◆ Evitar el paternalismo y la creación de falsas expectativas.
- ◆ Los paquetes de cooperación externa deben incluir estrategias y acciones concretas para los preparativos, la prevención y mitigación de desastres.

- ◆ Los recursos, que fueron reasignados de otros programas y proyectos para dar respuesta a la emergencia, deberán ser restablecidos para permitir que se continúen las reformas y actividades ya comenzadas (por ejemplo, el proceso de paz en Guatemala).

### **Con el objetivo de fortalecer la integración en Centroamérica:**

- ◆ Se deben tomar en cuenta las instituciones y los procesos existentes para la integración de Centroamérica durante la reconstrucción (por ejemplo, el Sistema de Integración para América Central (SICA); el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica (CEPRENAC); la Alianza para el Desarrollo Sostenido de Centroamérica (ALIDES); y los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil, entre otros).
- ◆ La necesidad de establecer un sistema regional integrado para el manejo de cuencas, otros recursos naturales y otras infraestructuras mayores.
- ◆ Desarrollar iniciativas con relación a las fronteras para encauzar problemas comunes.
- ◆ Sugerir que la Reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo (en mayo de 1999) analice las necesidades subregionales de Centroamérica.
- ◆ Los gobiernos, organizaciones y entidades participantes deben estar de acuerdo en tomar en consideración las recomendaciones y logros del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y transmitir a sus gobiernos o autoridades las conclusiones de esta sesión.

## Evaluación de los participantes



Los participantes tuvieron la oportunidad de evaluar la organización y desarrollo de la reunión a través de un cuestionario especial que se repartió al finalizar la misma. Aunque solo un 20 % de los mismos entregó la información, estas son las conclusiones más relevantes obtenidas del análisis de los cuestionarios:

- ◆ Sobre los medios utilizados para informarse sobre la reunión, el 45% indicó que se utilizó el medio electrónico (correo electrónico y página web en Internet) para informarse, inscribirse o asistir a la reunión. Pero sólo el 17% de los participantes de instituciones gubernamentales utilizó este medio, mientras que el 50% de las ONG y Cruz Roja si lo utilizaron.

Por tanto, es claro que los gobiernos necesitan fortalecer el uso de Internet, y sus sistemas de manejo de información electrónica, hacerla más asequible a todos los niveles y probablemente mejorar la distribución de la información internamente.

- ◆ En cuanto a la calificación de las sesiones de mayor interés, estas fueron las cinco sesiones catalogadas como más útiles para el trabajo de los participantes:
  - Enfermedades transmisibles por vectores
  - Vigilancia epidemiológica
  - Atención médica
  - Manejo de suministros
  - Enfermedades transmisibles por agua y alimentos
- ◆ Sobre la calificación general del evento, 82% de los comentarios indicaron que había sido muy provechoso y oportuno; 16% lo calificaron de útil, aunque no habían llenado totalmente sus expectativas y para el 2% no llenó sus expectativas.

## Lista de Siglas

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>ALIDES</b>     | Alianza para el Desarrollo Sostenido de Centroamérica   |
| <b>CDERA</b>      | Agencia del Caribe para Respuesta en Emergencia por Desastre  |
| <b>CEPAL</b>      | Comisión Económica para América Latina y el Caribe  |
| <b>CEPREDENAC</b> | Centro de Coordinación para la Prevención y Reducción de Desastres Naturales en América Central                             |
| <b>CIDA</b>       | Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional   |
| <b>DFID</b>       | Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido  |
| <b>DIRDN</b>      | Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales  |
| <b>ECHO</b>       | Oficina Humanitaria de la Unión Europea   |
| <b>ERR</b>        | Equipos de Respuesta Rápida   |
| <b>OCHA</b>       | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas  |
| <b>OEА</b>        | Organización de Estados Americanos  |
| <b>OFDA/USAID</b> | Oficina de Asistencia al Exterior en Casos de Desastre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| <b>OMS</b>        | Organización Mundial de la Salud  |
| <b>ONG</b>        | Organización No Gubernamental   |
| <b>OPS</b>        | Organización Panamericana de la Salud   |
| <b>OSOCC</b>      | Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio   |
| <b>PED</b>        | Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre                     |
| <b>PMA</b>        | Programa Mundial de Alimentos   |
| <b>PNUD</b>       | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  |
| <b>SICA</b>       | Sistema de Integración para Centroamérica   |
| <b>SUMA</b>       | Sistema de Manejo de Suministros Humanitarios   |
| <b>UNDAC</b>      | Equipo de Evaluación y Coordinación de Desastres de las Naciones Unidas   |
| <b>UNICEF</b>     | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia   |

**Este documento puede ser consultado y copiado desde Internet  
visitando la página web:  
<http://www.paho.org/spanish/ped/pedmeet.htm>.**



**Organización Panamericana de la Salud  
*Oficina Regional de la*  
Organización Mundial de la Salud  
Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia  
y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre**

**525 Twenty-third Street, N.W.  
Washington, D.C. 20037, EUA  
disaster-publications@paho.org  
<http://www.paho.org/spanish/ped/pedhome.htm>**